



ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

En el municipio de Atlautla de victoria, estado de México siendo las 13:00 horas del día 03 de julio de 2025, reunidos en las oficinas de la Dirección de Servicios Públicos, en la presidencia municipal, con domicilio en plaza de la constitución sin número, barrio San Jacinto, Atlautla de Victoria, Estado de México.

Se reúnen los siguientes servidores públicos: el C. Juan González Romero, presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Director de Servicios Públicos; Maria Alejandra Marín Estrada, secretaria y enlace de mejora regulatoria, que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV, artículos 34,35 de la ley para la mejora regulatoria del estado de México y sus municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del reglamento de la ley para la mejora regulatoria del estado de México y sus municipios, los comités son órganos al interior de las dependencias, que tienen por objeto auxiliar al enlace de mejora regulatoria en el cumplimiento de sus funciones y con el objetivo de proveer al establecimiento de un proceso permanente de la calidad regulatoria y la implementación de sistemas de mejora regulatoria, para contribuir a la desregulación, simplificación, la presentación eficiente y eficaz, la presente sesión se celebra bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista, y firma de asistencia y declaración de quorum legal.
- II. Lectura y en caso, aprobación de orden del día.
- III. Asuntos a tratar
 - Presentación del análisis del impacto regulatorio de exención enviados al titular del área jurídica anexo al manual de procedimientos y de organización.
 - Presentación y en su caso aprobación del segundo reporte trimestral de avance del programa anual de mejora regulatoria 2025, formato 2rtapa y diagrama de flujo. **(solo las áreas integradas en el programa anual de mejora regulatoria 2025)**
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura de la sesión y firma del acta.

"Tu Voz Nuestro Compromiso: Bienestar para Nuestro Municipio"
Plaza de la Constitución S/N, Municipio de Atlautla de Victoria,
Estado de México, C.P. 56970



DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista y firma de asistencia y declaración del quorum legal.

El C. Juan González Romero, presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Titular de la Dirección de Servicios Públicos, da la bienvenida a los presentes y agradece su asistencia; acto seguido instruye a la C. María Alejandra Marín Estrada, enlace de mejora regulatoria, realice el pase de lista e informe si existe quorum legal para sesionar, por lo que una vez realizado el pase de lista la enlace de mejora regulatoria informa que se encuentran presentes todos los integrantes y que existe quorum legal para sesionar.

II. Lectura y en caso, aprobación del orden del día.

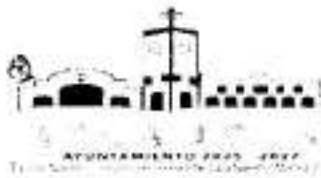
El C. Juan González Romero, presidente del comité interno instruye al enlace de mejora regulatoria desahogue el siguiente punto del orden del día; la C. María Alejandra Marín Estrada, procede a dar lectura a la propuesta del orden del día. Una vez dado lectura el C. Juan González Romero solicita al enlace, someta a discusión y en su caso aprobación de la orden del día.

El enlace de Mejora Regulatoria informa al presidente del comité interno de mejora regulatoria que se aprueba por unanimidad de votos, la propuesta del orden del día en cada uno de sus términos.

III. Asuntos a tratar.

El enlace de Mejora Regulatoria informa al presidente del comité interno de mejora regulatoria, que el siguiente punto del orden del día, corresponde a la presentación y en su caso aprobación del formato análisis de impacto regulatorio municipal de extensión: El C. Juan González Romero solicita a la enlace de mejora regulatoria haga la presentación correspondiente; en uso de la palabra la C. María Alejandra Marín Estrada, informa lo siguiente:

El presidente del comité interno de mejora regulatoria somete a discusión y en su caso aprobación formato análisis de impacto regulatorio municipal de extensión; la enlace de mejora regulatoria informa al presidente, que se aprueba por unanimidad de votos.



Acuerdo. -

El presidente del comité interno de mejora regulatoria de la dirección de servicios públicos instruye que dicha información sea remitida ante la comisión municipal de mejora regulatoria, a efecto de que se realice lo conducente.

IV. Asuntos Generales

El c. Juan González Romero presidente del comité interno de mejora regulatoria, solicita al enlace de mejora regulatoria desahogue el siguiente punto del orden del día; el siguiente punto corresponde a asuntos generales y se solicita a las y los integrantes tomar la palabra hasta cinco minutos.

La c. Maria Alejandra Marin estrada enlace de mejora regulatoria, informa al presidente que los presentes no tienen nada que agregar en asuntos generales.

V. Clausura de la Sesión y Firmas del Acta

La C. María Alejandra Marín estrada, enlace del comité interno de mejora regulatoria informa al presidente del comité interno que el siguiente punto del orden del día corresponde a la clausura de la sesión.

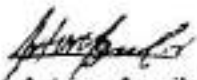
El presidente del comité interno de mejora regulatoria en uso de la voz manifiesta, que toda vez que se han desahogado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se procede a la clausura de la segunda sesión ordinaria del comité interno de la dirección de servicios públicos.

La enlace de Mejora Regulatoria declara que siendo las 13:40 horas del día 30 de julio del año dos mil veinticinco, se da por concluida la segunda sesión ordinaria del comité interno de la dirección de servicios públicos, levantándose la presente acta, misma que previa lectura es firmada al margen y al calce, por los integrantes que intervinieron en ella.





C. Juan González Romero
Director de Servicios Públicos


C. María Alejandra Marín Estrada
Auxiliar administrativo y Enlace
de Mejora Regulatoria


C. Jacobo Arturo Aguilar Contreras
Coordinador de alumbrado público


C. Jorge Soriano de la Rosa
Auxiliar administrativo y Enlace
de Mejora Regulatoria


C. Tiburcio bautista rodríguez
Coordinación de parques y jardines


C. Silvia Toledano Tocha
Auxiliar administrativo y Enlace
de Mejora Regulatoria


C. Carlos Amaro Rocha
Coordinador de panteones


C. Nelly Yadira García Arce
Auxiliar administrativo y Enlace
de Mejora Regulatoria



ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO

En el municipio de Atlautla de Victoria, Estado de México siendo las 11:00 horas del día jueves 03 de julio de 2025, reunidos en las oficinas de la Dirección de Turismo, en la Presidencia Municipal, con domicilio en Plaza de la Constitución sin número, Barrio San Jacinto, Atlautla de Victoria, Estado de México.

Se reúnen los siguientes servidores públicos: el licenciado Jahaziel Rene Torres Galaz, Director de Turismo; Elvis Aguilar Ávila, Auxiliar en Fomento Artesanal y Enlace de Mejora Regulatoria, que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, los Comités son órganos al interior de las dependencias, que tienen por objeto auxiliar al Enlace de Mejora Regulatoria en el cumplimiento de sus funciones y con el objetivo de proveer al establecimiento de un proceso permanente de la calidad regulatoria y la implementación de sistemas de mejora regulatoria, para contribuir a la desregulación, simplificación, la presentación eficiente y eficaz sesión que celebra bajo el siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista, firma de asistencia y declaración de Quorum legal;
2. Lectura y en su caso, aprobación de orden del día;
3. Asuntos a tratar;
 - Presentación del Análisis de Impacto Regulatorio de exención enviado al Titulas de área jurídica anexo al Manual de Procedimientos y de Organización.
4. Asuntos Generales;
5. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista, firma de asistencia y declaración de Quorum legal

El licenciado Jahaziel Rene Torres Galaz, da la bienvenida a los presentes y agradece su asistencia, acto seguido pide C. Elvis Aguilar Ávila, enlace de mejora regulatoria que verifique la existencia de quorum legal para dar inicio a la sesión.



En uso de la palabra, el C. Elvis Aguilar Ávila, Auxiliar en Fomento Artesanal, menciona que se cuenta con la presencia de la totalidad de las personas que son parte del comité interno y quienes fueron citadas para la celebración de la presente sesión.

2. Lectura y aprobación de orden del día;

El licenciado Jahaziel Rene Torres Galaz, da lectura al orden del día y se pone a consideración de la asamblea, misma que se aprueba por unanimidad.

3. Asuntos a tratar;

Habiendo sido enviados los Formatos para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención de la Dirección de Turismo, tanto del Manual de Procedimientos, como el Manual de Organización al área Jurídica, el día 31 de mayo de 2025 en tiempo y forma correspondiente, se informa que dichos formatos se encuentran aun en revisión en el área Jurídica y en espera de su aprobación.

4. Asuntos Generales;

No hay asuntos a tratar.

5. Cierre de sesión

Desahogados los puntos del orden del día, se dieron por concluidos los trabajos de esta Sesión, siendo las 12:00 horas del día en el que se actúa, cerrando la presente acta y firmando al calce y al margen de la misma quienes en ella intervinieron para su debida constancia y ratificación.



Lic. Jahaziel Rene Torres Galaz
Director de Turismo



Elvis Aguilar Ávila
Auxiliar en Fomento Artesanal
Enlace de Mejora Regulatoria



ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE CAMPO

En el municipio de Atlautla de Victoria, Estado de México siendo las 12:00 horas del día jueves 03 de julio de 2025, reunidos en las oficinas de la Dirección de Campo, en la Presidencia Municipal, con domicilio en Plaza de la Constitución sin número, Barrio San Jacinto, Atlautla de Victoria, Estado de México.

Se reúnen los siguientes servidores públicos: el Ingeniero Alonso Yañez Amaro, Director del Campo; Diana Fernanda Piquard Tufiño, Asistente Administrativo y Enlace de Mejora Regulatoria, que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27,28,29 y 30 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, los Comités son órganos al interior de las dependencias, que tienen por objeto auxiliar al Enlace de Mejora Regulatoria en el cumplimiento de sus funciones y con el objetivo de proveer al establecimiento de un proceso permanente de la calidad regulatoria y la implementación de sistemas de mejora regulatoria, para contribuir a la desregulación, simplificación, la presentación eficiente y eficaz sesión que celebra bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
2. Lectura y aprobación de orden del día;
3. Asuntos a tratar.
 - Presentación del Análisis del Impacto Regulatorio de extensión enviado al Titular del área jurídica anexo al manual de procedimientos y organización.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión y firma del Acta.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia y declaración del quorum legal

El Ingeniero Alonso Yañez Amaro, da la bienvenida a los presentes y agradece su asistencia, acto seguido pide C. Diana Fernanda Piquard Tufiño, enlace de mejora regulatoria que verifique la existencia de quorum legal para dar inicio a la sesión.



En uso de la palabra, la C. Diana Fernanda Piquard Tufiño, Asistente Administrativo, menciona que se cuenta con la presencia de la totalidad de las personas que son parte del comité interno y quienes fueron citadas para la celebración de la presente sesión.

2. Lectura y aprobación del orden del día

El Ingeniero Alonso Yañez Amaro, da lectura al orden del día y se pone a consideración de la asamblea, misma que se aprueba por unanimidad.

3. Asuntos a tratar

Presentación del Análisis del Impacto Regulatorio de extensión enviado al Titular del área jurídica anexo al manual de procedimientos y organización.

4. Asuntos generales

En uso de la palabra el Ingeniero Alonso Yañez Amaro, hace mención que no se tienen asuntos generales por tratar.

5. Clausura de la Sesión y firma del Acta.

Desahogados los puntos del orden del día, se dieron por concluidos los trabajos de esta Sesión, siendo las 13:00 horas del día en el que se actúa, cerrando la presente acta y firmando al calce y al margen de la misma quienes en ella intervinieron para su debida constancia y ratificación.




Ing. Alonso Yañez Amaro
Director de Campo


Diana Fernanda Piquard Tufiño
Asistente Administrativo y
Enlace de Mejora Regulatoria



ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

En el municipio de Atlautla de Victoria, Estado de México, siendo las 12:00 horas del jueves 03 de julio de 2025, reunidos en la oficina de Dirección Jurídica, en la Presidencia Municipal con domicilio en Plaza de la Constitución, sin número, Barrio San Jacinto, Atlautla de Victoria, Estado de México.

Se reúne el servidor público Lic. Sócrates Augusto Ramírez Peña Director Jurídico, que con fundamento en dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27. 28. 29 y 30 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, los Comités son órganos al interior de las dependencias, que tienen por objeto auxiliar al Enlace de Mejora Regulatoria en el cumplimiento de sus funciones y con el objetivo de proveer al establecimiento de un proceso permanente de la calidad regulatoria para contribuir a la desregulación, simplificación, la presentación eficiente y eficaz sesión que celebra bajo los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista, firma de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación de orden del día.
3. Asuntos a tratar
 - Presentación del Análisis de Impacto Regulatorio de Exención enviado al Titular del área jurídica anexo al Manual de Procedimientos y de Organización.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión y Firma del Acta.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia y declaración del quorum legal;

El Lic. Sócrates Augusto Ramírez Peña, verifica la existencia de quorum legal para dar inicio a la sesión.

En uso de la palabra, el Lic. Sócrates Augusto Ramírez Peña, Titular de Dirección Jurídica, menciona que se cuenta con la presencia de la totalidad de las personas que son parte del comité interno y quienes fueron criadas para la celebración de la presente sesión.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Lic. Sócrates Augusto Ramírez Peña, da lectura al orden del día y se pone a consideración de la asamblea, misma que se aprueba por unanimidad.

3. Asuntos a tratar:




Se hace la presentación del análisis de Impacto Regulatorio de Exención enviado al Titular del Área Jurídica anexo al Manual de Procedimientos y de Organización, se envió el análisis de Impacto Regulatorio AIR al Área Jurídica para su visto bueno conforme al artículo 42 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México.

4. Asuntos Generales;

Se informa que no existen asuntos generales a tratar en la presente sesión.

5. Clausura de la Sesión y Firma del Acta.

Desahogados los puntos del orden del día, se dieron por concluidos los trabajos de esta Sesión, siendo las 13:00 horas del día en el que se actúa, cerrando la presente acta y firmando al calce y al margen de la misma quienes en ella intervinieron para su debida constancia y ratificación.



LIC. SÓCRATES AUGUSTO RAMÍREZ PEÑA
DIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL, ATLAUTLA.



ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y TÉCNICA DE GABINETE, DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA DE VICTORIA, ESTADO DE MEXICO

Reunidos en las oficinas de la dirección de Gobierno y Técnica de Gabinete en la planta alta, Atlautla Estado de México siendo las 10:00 horas del día jueves 03 de julio de 2025, en la Presidencia Municipal, con domicilio en Plaza de la Constitución sin número, Barrio San Jacinto, código postal 56970, se reúnen los CC. Luis Eduardo Espinosa López, Director de Gobierno y Técnica de Gabinete Manuel Alejandro González Alarcón, Enlace de Mejora Regulatoria del Comité, Yazmin Enriquez Dávila, Auxiliar Administrativo Oscar Noé Arguelles Flores, Auxiliar administrativo, que con fundamento en los dispuestos del artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículos 27, 28, 29, 30 y 34 de Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria de Municipio de Atlautla, Estado de México, para celebrar la segunda sesión ordinaria del comité interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Gobierno y Técnica de Gabinete bajo el siguiente orden:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista, firma de asistencia y Declaración del Quorum Legal.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Asunto a tratar
 - Presentación y Análisis de Impacto Regulatorio de exención enviado al Titular del área jurídica anexo al manual de procedimientos y de organización.
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Clausura de la Sesión y firma del acta.

---PUNTO UNO, - Lista, firma de asistencia y Declaración del Quorum, el ciudadano Luis Eduardo Espinosa López, da la bienvenida a los presentes y agradece su asistencia, acto seguido verifica la existencia de quorum legal la cual se acredita para dar inicio a la sesión.

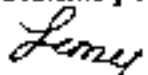
---PUNTO DOS, - Lectura y en su caso, aprobación del orden del día, el ciudadano Luis Eduardo Espinosa López, da lectura al orden del día y se pone a la consideración de la asamblea, sin haber intervención alguna a la misma, se aprueba por unanimidad.


---PUNTO TRES, - Asunto a tratar, el CC Luis Eduardo Espinosa López hace a presentación y análisis de Impacto Regulatorio de exención enviado al Titular del área jurídica anexo al manual de procedimientos y de organización

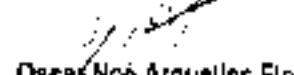
---PUNTO CUATRO, - Asuntos Generales, NO HAY ASUNTOS GENERALES

---PUNTO CINCO, - Clausura de la Sesión y firma del acta, desahogados los puntos de orden del día, se dieron por concluidos los trabajos de esta sesión, siendo las 10:30 horas del día en el que se actúa cerrando la presente acta y firmando al calce y al margen de la misma quienes en ella intervinieron para su debida constancia y ratificación.


 C. Luis Eduardo Espinosa López
 Director de Gobierno y Técnica de Gabinete


 C. Yazmin Enriquez Dávila
 Vocal del Comité de Mejora Regulatoria


 C. Manuel Alejandro González Alarcón
 Enlace de Mejora Regulatoria de la DGyTG


 Oscar Noé Arguelles Flores
 Vocal del Comité de Mejora Regulatoria



ACTA DE SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE ATLAUTLA

Atlautla Estado de México siendo las 11:00 horas del jueves 03 de julio del año 2025, reunimos en las instalaciones del Instituto Municipal De Cultura Física y Deporte Atlautla, con domicilio en Plaza de la constitución s/n, Barrio San Jacinto C.P 56970, Atlautla Estado de México.

Se reúnen los siguientes servidores públicos: el Licenciado Jorge Luis Diaz Márquez, Director del IMCUFIDEA y Presidente del comité Interno de Mejora Regulatoria ; C. Carlos Alberto Lozada Villanueva, Auxiliar Administrativo y enlace de mejora regulatoria; Reyna Regina Rosales Rubí y vocal; C. Herminio Guzmán Ibáñez, Auxiliar Administrativo y vocal B, que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, los Comités son Órganos al interior de las dependencias, que tienen por objeto auxiliar al enlace de Mejora Regulatoria en el cumplimiento de sus funciones y con el objetivo de proveer al establecimiento de un proceso permanente de la calidad regulatoria y la implementación de sistemas de mejora regulatoria y la implementación de sistemas de mejora regulatoria, para contribuir a la desregulación, simplificación, la presentación eficiente y eficaz sesión que celebra bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Lectura y aprobación de orden del día;
- III. Asuntos a tratar:
 - Presentación del Análisis de Impacto Regulatorio de Exención enviado al Titular del Área Jurídica
 - Presentación y en su caso Aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa de Mejora Regulatoria 2025. Formato 2 RTAPA: Reporte Trimestral de avance del Programa Anual;
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura de la sesión.

"Tu Voz Nuestro Compromiso; Bienestar para Nuestro Municipio"

*Plaza de la Constitución S/N, Barrio San Jacinto, Municipio de Atlautla de Victoria,
Estado de México, C.P. 56970 gobiernoatlautla@gmail.com Tel:5544640488*



DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.

El C. Jorge Luis Díaz Márquez, da la bienvenida a los presentes y agradece su asistencia, acto seguido pide al C. Carlos Alberto Lozada Villanueva, enlace de Mejora Regulatoria que verifique la existencia del quorum legal para iniciar la sesión.

En uso de la palabra, el C. Carlos Alberto Lozada Villanueva, menciona que se cuenta con la presencia de la totalidad de las personas que son parte del comité interno y quienes fueron citadas para la celebración de la presente sesión.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

El C. Jorge Luis Díaz Márquez, da lectura a la orden del día y se pone a consideración de la asamblea, misma que se aprueba por unanimidad.

III. Asuntos a Tratar;

El enlace de mejora regulatoria hace la presentación del Análisis de Impacto Regulatorio de exención enviado al titular del área jurídica, ya que las propuestas de regulación no generan costo para los ciudadanos.

El enlace de mejora regulatorio hace la presentación del Formato 2 RTAPA Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual con sus flujogramas, para su aprobación, por lo que por unanimidad de votos se aprueba, además se solicita se haga llegar la información a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

IV. Asuntos generales.

El licenciado Jorge Luis Díaz Márquez presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita a la Enlace de Mejora Regulatoria desahogue el siguiente punto del Orden del Día; El siguiente punto corresponde a asuntos generales, se solicita a los integrantes tomar la palabra.

El C. Carlos Alberto Lozada Villanueva Enlace de Mejora Regulatoria informa al Presidente no hay asuntos generales

V. Clausura de la sesión.

Desahogados los puntos del orden del día, se dieron por concluidos los trabajos de esta sesión, siendo las 11 horas con 25 minutos del día en el que se actúa, cerrando



la presente acta y firmado al margen de esta quienes en ella intervinieron para su debida constancia y ratificación.

 JORGE LUIS DÍAZ MARQUEZ DIRECTOR IMCUFIDEA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA	 CARLOS ALBERTO LOZADA VILLANUEVA AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA
 REYNA REGINA ROSALES RUBI SECRETARIA Y VOCAL A	 HERMINIO GUZMAN IBAÑES AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y VOCAL B



H. Ayuntamiento de Atlautla

Administración 2025 -2027



ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL JUZGADO CÍVICO MUNICIPAL

En el municipio de Atlautla de Victoria, Estado de México siendo las 11:11 horas del día jueves 03 de julio de 2025, reunidos en las oficinas del Juzgado Cívico Municipal, en la Presidencia Municipal, con domicilio en Plaza de la Constitución sin número, Barrio San Jacinto, Atlautla de Victoria, Estado de México.

Se reúnen los siguientes servidores públicos: M. en D. O. P. A. J. Aide Martínez Rosas, Juez Cívico Municipal, C. Gloria Adriana Torres Ruiz, Enlace de Mejora Regulatoria, Lic. Erick Jardel Portillo Soriano, Facilitador del Juzgado Cívico Municipal, Lic. Manuel Alejandro Gonzales Alarcón, Secretario de Acuerdos del Juzgado Cívico Municipal, Lic. Arturo Rodrigo Vargas Guzmán, defensor de Derechos Humanos; que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21, fracción IV, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, los Comités son órganos al interior de las dependencias, que tienen por objeto auxiliar al Enlace de Mejora Regulatoria en el cumplimiento de sus funciones y con el objetivo de proveer al establecimiento de un proceso permanente de la calidad regulatoria y la implementación de sistemas de mejora regulatoria, para contribuir a la desregulación, simplificación, la presentación eficiente y eficaz sesión que celebra bajo el siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
2. Lectura y aprobación de orden del día;
3. Asuntos a Tratar:
 - Presentación del Análisis de Impacto Regulatorio de exención enviado al Titular del Área Jurídica anexo al manual de procedimientos y de organización.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión y firma del Acta.



H. Ayuntamiento de Atlautla

Administración 2025 -2027



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia y declaración del quorum legal

La M. en D. O. P. A. J. Aide Martínez Rosas, da la bienvenida a los presentes y agradece su asistencia, acto seguido pide la C. Gloria Adriana Torres Ruiz, Enlace de Mejora Regulatoria que verifique la existencia de quorum legal para dar inicio a la sesión.

En uso de la palabra, la C. Gloria Adriana Torres Ruiz, Secretaria Enlace de Mejora Regulatoria, menciona que se cuenta con la presencia de la totalidad de las personas que son parte del comité interno y quienes fueron citadas para la celebración de la presente sesión.

2. Lectura y aprobación del orden del día

La M. en D. O. P. A. J. Aide Martínez Rosas, da lectura al orden del día y se pone a consideración de la asamblea, misma que se aprueba por unanimidad.

3. Temas a tratar

Presentación del análisis de impacto regulatorio de exención aprobados por el Lic. Sócrates Augusto Ramírez Peña, Director del Área Jurídica Municipal, el cual será enviado a la comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

4. Asuntos Generales

Sin asuntos generales.

6. Cierre de Sesión



H. Ayuntamiento de Atlautla

Administración 2025 -2027



Desahogados los puntos del orden del día, se dieron por concluidos los trabajos de esta Sesión, siendo las 11:46 del día en el que se actúa, cerrando la presente acta y firmando al calce y al margen de la misma quienes en ella intervinieron para su debida constancia y ratificación.



M. en D. O. P. A. J Aide Martínez Rosas
Juez Cívico Municipal

C. Gloria Adriana Torres Ruiz
Secretaria y
Enlace de Mejora Regulatoria





ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

En el municipio de Atlautla de Victoria, Estado de México siendo las once horas día lunes dieciséis (16) de junio de 2025, reunidos en la oficina del Órgano Interno de Control, en la Presidencia Municipal, con Domicilio en Plaza de la Constitución sin número, Barrio San Jacinto, Atlautla de Victoria, Estado de México. -----

Se reúnen los siguientes servidores públicos: Licenciada Lucila Mariel Torres García Titular del Órgano Interno de Control: Daniel Andrés Ibarra Pérez, Enlace de Mejora Regulatoria, que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos, 27, 28, 29 y 30 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, los Comités son órganos al interior de las dependencias, que tienen por objeto auxiliar al Enlace de Mejora Regulatoria en el cumplimiento de sus funciones y con el objeto de proveer al establecimiento de un proceso permanente de la calidad regulatoria y la implementación de sistemas de Mejora Regulatoria, para contribuir a la desregulación, simplificación, la presentación eficiente y eficaz sesión que celebra bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis y Revisión de Manuales de Organización y Procedimientos del Órgano interno de Control.
4. Aprobación del Impacto Regulatorio de Exención por el Titular del Área Jurídica.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

1. **Lista de Asistencia y declaración del quorum legal.** -----
En uso de la voz, la licenciada Lucila Mariel Torres García, Titular del Órgano Interno de Control, da la bienvenida a los presentes y agradece su asistencia, acto seguido pide el C. Daniel Andrés Ibarra Pérez, Enlace de Mejora Regulatoria que verifique la existencia de quorum legal para dar inicio a la sesión. -----
En uso de la palabra, el C. Daniel Andrés Ibarra Pérez, menciona que se cuenta con la presencia de la totalidad de las personas que son parte del comité interno y quienes fueron citadas para la celebración de la presente sesión. -----
2. **Lectura y aprobación del orden del día.** -----
La licenciada Lucila Mariel Torres García, da lectura al orden del día y se



pone a consideración de la asamblea su aprobación, misma que se aprueba por unanimidad, y de la cual, pregunto a los presentes si tenían algún asunto que agregar, ante lo cual no hubo manifestación alguna. -----

3. **Análisis y Revisión de Manuales de Organización y de Procedimientos del Órgano Interno de Control.** -----

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 30 BIS DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MEXICO Y SUS MUNICIPIOS, por lo que se somete a consideración de este Comité en Sesión.

- La revisión de los Manuales de Organización y de Procedimientos con la supervisión y apoyo de la Dirección de Mejora Regulatoria para adecuarlos y cuenten con todo lo necesario para un mejor desarrollo dentro del área donde se implementen, por lo cual nos comparten las observaciones sobre los manuales para que se corrijan y se adecuen a lo establecido, a la **Guía Rápida para la Elaboración de Manuales de Procedimientos**, para facilitar los puntos por corregir y estructura, ante tal tesitura, se acuerda que se estarán entregando como fecha límite el 18 de junio, para una segunda revisión con las modificaciones efectuadas.

4. **Aprobación del Impacto Regulatorio de Exención por el Titular del Área Jurídica.** -----

- Se remiten los Formatos para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención al Titular del Área Jurídica el cual después de la revisión realizada y observaciones, se da la aprobación del mismo. Se anexa copia simple del oficio CGMMR/ATL/0109/2025 que le remite la Coordinación de Mejora Regulatoria al Titular del Área jurídica para la revisión y aprobación, al igual que se agrega copia simple de los formatos donde se dan por aprobados. (Se Agregan Anexos).

5. **Asuntos Generales.** -----

Se deja constancia legal que no hubo registro alguno de asunto que se tuviera que ventilar, por ende, es procedente a pasar al siguiente punto del orden del día. -----

6. **Cierre de sesión.** -----

Desahogados los puntos del orden del día, se dieron por concluidos los trabajos de esta Sesión, siendo las doce horas con diez minutos, del día en el que se actúa, cerrando la presente acta y firmando al calce y al margen de la misma quienes en ella intervinieron para su debida constancia y ratificación. -----





2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México



Lic. Lucila Mariel Torres García
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Daniel Andrés Ibarra Pérez
Enlace de Mejora Regulatoria

Lic. Anarely Victoria Rodrigo Arenas
Auxiliar del Órgano Interno de Control



ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

En el municipio de Atlautla de Victoria, Estado de México siendo las 12:10 horas del día 03 de julio del año 2025, reunidos en las oficinas de la Secretaria del Ayuntamiento, con domicilio en Plaza de la Constitución sin número, Barrio San Jacinto, Atlautla de Victoria, Estado de México.

Se reúnen los siguientes servidores públicos: el C. Andres Reyes Villanueva, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; la C. Ester Villanueva Soriano, enlace de Mejora Regulatoria, que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, los Comités son órganos al interior de las dependencias, que tienen por objeto auxiliar al Enlace de Mejora Regulatoria en el cumplimiento de sus funciones y con el objetivo de proveer al establecimiento de un proceso permanente de la calidad regulatoria y la implementación de sistemas de mejora regulatoria, para contribuir a la desregulación, simplificación, la presentación eficiente y eficaz sesión que celebra bajo el siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista, firma de asistencia y Declaración de Quorum Legal;
2. Lectura y en su caso, Aprobación del Orden del Día;
3. Asuntos a Tratar;
 - Presentación del Análisis de Impacto Regulatorio de Exención enviado al Titular del Área Jurídica anexo al Manual de Procedimientos y de Organización,
 - Presentación y en su Caso Aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa de Mejora Regulatoria 2025, formato 2 RTAPA y Diagramas de Flujo.
4. Asuntos Generales;
5. Clausura de la Sesión y Firma del Acta.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia y declaración del quorum legal

El C. Andres Reyes Villanueva, da la bienvenida a los presentes y agradece su asistencia, acto seguido pide C. Ester Villanueva Soriano, enlace de mejora regulatoria que verifique la existencia de quorum legal para dar inicio a la sesión.

"Tu Voz Nuestro Compromiso: Bienestar para Nuestro Municipio"
Plaza de la Constitución S/N, Municipio de Atlautla de Victoria,
Estado de México, C.P. 56970



En uso de la palabra, la C. Ester Villanueva Soriano, menciona que se cuenta con la presencia de la totalidad de las personas que son parte del comité interno y quienes fueron citadas para la celebración de la presente sesión.

2. Lectura y aprobación del orden del día

El C. Andres Reyes Villanueva, da lectura al orden del día y se pone a consideración de la asamblea, misma que se aprueba por unanimidad.

3. Asuntos a Tratar:

a) Se hace la presentación del Análisis de Impacto Regulatorio de Exención enviado al Titular del Área Jurídica anexo al Manual de Procedimientos y de Organización, se envió el análisis de Impacto Regulatorio AIR al área jurídica para su visto bueno conforme al artículo 42 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México.

b) Presentación del Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa de Mejora Regulatoria 2025, formato 2 RTAPA y Diagramas de Flujo, se envió el formato de 2 RTAPA a la Coordinación de Mejora Regulatoria con el que se informa el avance del 60% de cumplimiento, así mismo se haga el envío a la comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

4.- Asuntos Generales;

Se informa que no existen asuntos generales a tratar en la presente sesión.

5.- Clausura de la Sesión.

Desahogados los puntos del orden del día, se dieron por concluidos los trabajos de esta Sesión, siendo las 12:50 horas del día en el que se actúa, cerrando la presente acta y firmando al calce y al margen de la misma quienes en ella intervinieron para su debida constancia y ratificación.



C. Andres Reyes Villanueva
Secretario del Ayuntamiento y
Presidente del Comité Interno de Mejora
Regulatoria.



C. Ester Villanueva Soriano
Enlace de Mejora Regulatoria.



ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARIA TÉCNICA

En el municipio de Atlautla de Victoria, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día Jueves 03 de julio de 2025, reunidos en las oficinas de la Secretaria Técnica, en la Presidencia Municipal, con domicilio en Plaza de la Constitución, sin número, Barrio San Jacinto, Atlautla de Victoria, Estado de México.

Se reúnen los siguientes servidores públicos: el Lic. Julio Cesar Ramírez Hernández, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública; Lic. Patricia Lorena Estrada Bautista, Titular del Centro de Mando y Enlace de Mejora Regulatoria, que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, los Comités son órganos al interior de las dependencias, que tienen por objeto auxiliar al Enlace de Mejora Regulatoria en el cumplimiento de sus funciones y con el objetivo de proveer al establecimiento de un proceso permanente de la calidad regulatoria y la implementación de sistemas de mejora regulatoria, para contribuir a la desregulación, simplificación, la presentación eficiente y eficaz sesión que celebra bajo el siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista, firma de asistencia y declaración de quorum legal;
2. Lectura y aprobación de orden del día;
3. Asuntos a tratar:
 - Presentación del Análisis de impacto Regulatorio de Exención enviado al Titular del Área Jurídica anexo al Manual de Procedimientos y de Organización.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión y Firma del Acta.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia y declaración del quorum legal;

El Lic. Julio Cesar Ramírez Hernández, da la bienvenida a los presentes y agradece su asistencia, acto seguido pide Lic. Patricia Lorena Estrada Bautista, enlace de mejora regulatoria que verifique la existencia de quorum legal para dar inicio a la sesión.

En uso de la palabra, la Lic. Patricia Lorena Estrada Bautista, Titular del Centro de Mando, menciona que se cuenta con la presencia de la totalidad

"Tu Voz Nuestro Compromiso: Bienestar para Nuestro Municipio"
Plaza de la Constitución S/N, Municipio de Atlautla de Victoria,
Estado de México, C.P. 56970



de las personas que son parte del comité interno y quienes fueron citadas para la celebración de la presente sesión.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Lic. Julio Cesar Ramírez Hernández, da lectura al orden del día y se pone a consideración de la asamblea, misma que se aprueba por unanimidad.

3. Asuntos a tratar;

- Se hace la presentación del Análisis de Impacto Regulatorio de Exención enviado al Titular del Área Jurídica anexo al Manual de Procedimientos y de Organización, se envió el Análisis de Impacto Regulatorio AIR al área jurídica para su visto bueno conforme al artículo 42 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México.

4. Asuntos Generales;

Se informa que no existen asuntos generales a tratar en la presente sesión.

5. Clausura de la Sesión y Firma del Acta.

Desahogados los puntos del orden del día, se dieron por concluidos los trabajos de esta Sesión, siendo las 13:00 horas del día en el que se actúa, cerrando la presente acta y firmando al calce y al margen de la misma quienes en ella intervinieron para su debida constancia y ratificación.



LIC. JULIO CESAR RAMÍREZ
HERNÁNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE
ATLAUTLA



LIC. PATRICIA LORENA ESTRADA BAUTISTA
TITULAR DEL CENTRO DE MANDO DE
ATLAUTLA Y ENLACE DE MEJORA
REGULATORIA



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SINDICATURA MUNICIPAL

En el municipio de Atlautla de Victoria, Estado de México siendo las 11:00 horas del día jueves 3 de julio de 2025, reunidos en las oficinas de la Sindicatura Municipal, en el edificio Municipal, con domicilio en Plaza de la Constitución sin número, Barrio San Jacinto, Atlautla de Victoria, Estado de México.

Se reúnen los siguientes servidores públicos: Lic. Paulina Guadalupe Estrada Torres Síndico Municipal; Lic. Efrén Carmona Martínez, Asesor Jurídico y Enlace de Mejora Regulatoria, que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, los Comités son órganos al interior de las dependencias, que tienen por objeto auxiliar al Enlace de Mejora Regulatoria en el cumplimiento de sus funciones y con el objetivo de proveer al establecimiento de un proceso permanente de la calidad regulatoria y la implementación de sistemas de mejora regulatoria, para contribuir a la desregulación, simplificación, la presentación eficiente y eficaz sesión que celebra bajo el siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
2. Lectura y aprobación de orden del día;
3. Presentación del análisis de Impacto de exención enviado al Titular del área jurídica anexo al manual de procedimientos y de organización.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia y declaración del quorum legal

La Lic. Paulina Guadalupe Estrada Torres, da la bienvenida a los presentes y agradece su asistencia, acto seguido pide al Lic. Efrén Carmona Martínez, enlace de mejora regulatoria que verifique la existencia de quorum legal para dar inicio a la sesión.

En uso de la palabra, el Lic. Efrén Carmona Martínez, Asesor Jurídico de Sindicatura, menciona que se cuenta con la presencia de la totalidad de las personas que son parte del comité interno y quienes fueron citadas para la celebración de la presente sesión.



2. Lectura y aprobación del orden del día

La Lic. Paulina Guadalupe Estrada Torres, da lectura al orden del día y se pone a consideración de la asamblea, misma que se aprueba por unanimidad.

3. Presentación del análisis de Impacto de exención enviado al Titular del área jurídica anexo al manual de procedimientos y de organización.

En uso de la voz, el la Lic. Paulina Guadalupe Estrada Torres, presenta ante el Comité Interno el Análisis de Impacto de Exención.

El Comité toma conocimiento del contenido del análisis presentado y reconoce que su presentación contribuye al cumplimiento del principio de eficiencia normativa y al fortalecimiento de los mecanismos internos de mejora regulatoria.

4. Asuntos Generales.

En uso de la voz la síndico municipal Paulina Guadalupe Estrada Torres: pregunta a la asamblea si hay asuntos generales que tratar. No hay asuntos generales.

5. Cierre de sesión

Desahogados los puntos del orden del día, se dieron por concluidos los trabajos de esta Sesión, siendo las 12:00 horas del día en el que se actúa, cerrando la presente acta y firmando al calce y al margen de la misma quienes en ella intervinieron para su debida constancia y ratificación.



Lic. Paulina Guadalupe Estrada Torres
Síndico Municipal



Lic. Etrén Carmona Martínez
Asesor Jurídico y
Enlace de Mejora Regulatoria



ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA

En el municipio de Atlautla de Victoria, Estado de México siendo las 11:00 horas del día jueves 03 de julio de 2025, reunidos en las oficinas de la Dirección de Tesorería, en la Presidencia Municipal, con domicilio en Plaza de la Constitución sin número, Barrio San Jacinto, Atlautla de Victoria, Estado de México.

Se reúnen los siguientes servidores públicos: el Contador Público Francisco Rivera Martínez, director de Tesorería; L. C. Areli Aranda de la Cruz, Contadora General y Enlace de Mejora Regulatoria, L. C. Eduardo Daniel Santin Estrada Jefe de Egresos y Nomina, C.P. Viridiana Islas Lozada Jefa de Ingresos que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, los Comités son órganos al interior de las dependencias, que tienen por objeto auxiliar al Enlace de Mejora Regulatoria en el cumplimiento de sus funciones y con el objetivo de proveer al establecimiento de un proceso permanente de la calidad regulatoria y la implementación de sistemas de mejora regulatoria, para contribuir a la desregulación, simplificación, la presentación eficiente y eficaz sesión que celebra bajo el siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista, firma de asistencia y Declaración del Quorum Legal.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Asuntos a tratar.

Presentación del Análisis del Impacto Regulatorio de exención enviado al Titular del área Jurídica anexo al Manual de Procedimientos y de Organización.

Presentación y en su caso aprobación del segundo reporte trimestral de avance del Programa anual de Mejora Regulatoria 2025, formato 2RTAPA y diagramas de flujo.

- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la Sesión y firma del Acta.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia y declaración del quorum legal

El Contador Público Francisco Rivera Martínez, da la bienvenida a los presentes y agradece su asistencia, acto seguido pide a Lic. C Areli Aranda De La Cruz, enlace de mejora regulatoria que verifique la existencia de quorum legal para dar inicio a la sesión.

En uso de la palabra, la Lic C. Areli Aranda de la Cruz, Contadora General, menciona que se cuenta con la presencia de la totalidad de las personas que son parte del comité interno y quienes fueron citadas para la celebración de la presente sesión.

2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día

El Contador Público Francisco Rivera Martínez, da lectura al orden del día y se pone a consideración de la asamblea, misma que se aprueba por unanimidad.

3. Asuntos a tratar.

- Presentación del Análisis del Impacto Regulatorio de exención enviado al Titular del área Jurídica anexo al Manual de Procedimientos y de Organización.
- Presentación y en su caso aprobación del segundo reporte trimestral de avance del Programa anual de Mejora Regulatoria 2025, formato 2RTAPA y diagramas de flujo.


4. Asuntos Generales


El Contador Público Francisco Rivera Martínez, lleva a cabo el desahogo de los asuntos generales.


5. Clausura de la Sesión y firma del Acta.


Desahogados los puntos del orden del día, se dieron por concluidos los trabajos de esta Sesión, siendo las 13:00 horas del día en el que se actúa, cerrando la presente acta y firmando al calce y al margen de la misma quienes en ella intervinieron para su debida constancia y ratificación.




C.P. Francisco Rivera Martinez
Director de Tesorería


Lic. C. Areli Aranda De La Cruz
Contadora General y
Enlace de Mejora Regulatoria


L. C. Eduardo Daniel Santin Estrada
Jefe de Egresos y Nomina


C.P. Viridiana Islas Lozada
Jefa de Ingresos



ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.

En el municipio de Atlautla de Victoria, Estado de México siendo las 11:00 horas del día jueves 03 de Julio de 2025, reunidos en las oficinas de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, en la Presidencia Municipal, con domicilio en Plaza de la Constitución sin número, Barrio San Jacinto, Atlautla de Victoria, Estado de México. Se reúnen los siguientes servidores públicos: Licenciada Ana Yeli Guzmán Rivera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; C. Elizabeth González Madariaga Vocal, Lic. Jaqueline Salazar Franco Enlace de Mejora Regulatoria, que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, los Comités son órganos al interior de las dependencias, que tienen por objeto auxiliar al Enlace de Mejora Regulatoria en el cumplimiento de sus funciones y con el objetivo de proveer al establecimiento de un proceso permanente de la calidad regulatoria y la implementación de sistemas de mejora regulatoria, para contribuir a la desregulación, simplificación, la presentación eficiente y eficaz sesión que celebra bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
2. Lectura y en su caso, aprobación de orden del día.
3. Asuntos a tratar.
 - Presentación del Impacto Regulatorio de exención enviado al Titular del área Jurídica anexo al Manual de Procedimientos y de Organización.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión y firma del acta.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia y declaración del quorum legal

Licenciada Ana Yeli Guzmán Rivera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; da la bienvenida a los presentes y agradece su asistencia acto seguido pide a Lic. Jaqueline Salazar Franco



Enlace de Mejora Regulatoria que verifique la existencia de quorum legal para dar inicio a la sesión.

En uso de la palabra, la Lic. Jaqueline Salazar Franco enlace de Mejora Regulatoria, menciona que se cuenta con la presencia de la totalidad de las personas que son parte del comité interno y quienes fueron citadas para la celebración de la presente sesión.

2. Lectura y en su caso, aprobación de orden del día.

Licenciada Ana Yeli Guzmán Rivera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, da lectura al orden del día y se pone a consideración de la asamblea, misma que se aprueba por unanimidad.

3. Asuntos a tratar

Presentación del Impacto Regulatorio de exención enviado al Titular del área Jurídica anexo al Manual de Organización y de Procedimientos.

Para lo cual la Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación Licenciada Ana Yeli Guzmán Rivera, expone lo siguiente:

El impacto de la regulación del Manual de Organización es un documento de carácter interno, cuya finalidad es estructurar y organizar el funcionamiento de la unidad dentro del gobierno municipal, ya que no está dirigido a la ciudadanía, ni establece requisitos o normas que los particulares deban cumplir, ya que el manual de organización de la UIPPE, permite establecer un marco claro de operación interna que facilita el cumplimiento de sus funciones en materia de planeación, programación y evaluación, contribuyendo así a una gestión pública más ordenada, eficiente y orientada a resultados.

El impacto de la regulación del Manual de Procedimientos este estandariza procesos internos administrativos y técnicos de la UIPPE. Sin afectar directamente a los ciudadanos, por los que no se genera costos de cumplimiento para los particulares, aunque sí contribuye al fortalecimiento de la planeación y evaluación gubernamental, beneficiando indirectamente a la sociedad; siendo este manual un documento técnico-administrativo que describe de forma clara y sistemática los pasos que deben seguirse para llevar a cabo las funciones operativas de esta unidad, relacionadas con la gestión de información, planeación, institucional, programación de actividades y evaluación del desempeño gubernamental.

De la misma manera informamos que ambos manuales tanto de organización y procedimientos ya fueron revisados y aprobados por la Dirección Jurídica




Municipal conforme y en base al Formato para el análisis de impacto regulatorio municipal de exención.

4. Asuntos Generales


Al no existir asuntos generales a tratar, la Licenciada Ana Yeli Guzmán Rivera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, pide a Lic. Jaqueline Salazar Franco, Enlace de Mejora Regulatoria que proceda al siguiente punto del orden del día.

5. Clausura de la Sesión y firma del Acta

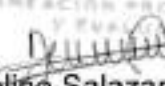
Desahogados los puntos del orden del día, se dieron por concluidos los trabajos de esta Sesión, siendo las 11:40 horas del día en el que se actúa, cerrando la presente acta y firmando al calce y al margen de la misma quienes en ella intervinieron para su debida constancia y ratificación.



Lic. Ana Yeli Guzman Rivera
Titular de la Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación



C. Elizabeth González
Madariaga
Vocal



Lic. Jaqueline Salazar Franco
Enlace de Mejora Regulatoria



ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL

En el municipio de Atlautla de Victoria, Estado de México siendo las 11:30 horas del día viernes 3 julio de 2025, reunidos en las oficinas de la Dirección de la Unidad Municipal de Control y Bienestar Animal, en la Presidencia Municipal, con domicilio en calle Veracruz sin número, Barrio San Jacinto, Atlautla de Victoria, Estado de México.

- Se reúnen los siguientes servidores públicos: el Mvz. Pablo Villanueva Barragán, Director de la Unidad Municipal de Control y Bienestar Animal y Adriana Páez Torres, auxiliar administrativo y enlace de mejora regulatoria, que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV, 30 bis, 34, 35 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, los Comités son órganos al interior de las dependencias, que tienen por objeto auxiliar al Enlace de Mejora Regulatoria en el cumplimiento de sus funciones y con el objetivo de proveer al establecimiento de un proceso permanente de la calidad regulatoria y la implementación de sistemas de mejora regulatoria, para contribuir a la regulación, simplificación, la presentación eficiente y eficaz sesión que celebra bajo el siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
2. Lectura y aprobación de orden del día.
3. Asuntos a tratar
 - Presentación del análisis de Impacto Regulatorio de exención enviado al Titular del área jurídica, anexo al Manual de procedimientos y organización.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia y declaración del quorum legal

El Mvz. Pablo Villanueva Barragán, da la bienvenida a los presentes y agradece su asistencia, acto seguido pide C. Adriana Páez Torres, enlace de mejora regulatoria que verifique la existencia de quorum legal para dar inicio a la sesión.

"Tu Voz Nuestro Compromiso; Bienestar para Nuestro Municipio"
Plaza de la Constitución S/N, Municipio de Atlautla de Victoria,
Estado de México, C.P. 56970





En uso de la palabra, la C. Adriana Páez Torres, Auxiliar Administrativo, menciona que se cuenta con la presencia de la totalidad de las personas que son parte del comité interno y quienes fueron citadas para la celebración de la presente sesión.

2. Lectura y aprobación del orden del día

El Mvz. Pablo Villanueva Barragán, da lectura al orden del día y se pone a consideración de la asamblea, misma que se aprueba por unanimidad.

3. Presentación del análisis de Impacto Regulatorio de exención enviado al Titular del área jurídica anexo al Manuel de procedimientos y organización.


En uso de la palabra el Mvz. Pablo Villanueva Barragán, director de la Unidad Municipal de Control y Bienestar Animal aprueba por unanimidad, Presentación del análisis de Impacto Regulatorio de exención enviado al Titular del área jurídica anexo al Manuel de procedimientos y organización. artículo 34 y 35 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios

4. Asuntos generales.


En uso de la palabra, la C. Adriana Páez Torres enlace de mejora regulatoria menciona que no hay asuntos generales que tratar por lo cual se continua con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

5. Clausura de la sesión

Desahogados los puntos del orden del día, se dieron por concluidos los trabajos de esta Segunda Sesión extraordinaria, siendo las 12:30 horas del día en el que se actúa, cerrando la presente acta y firmando al calce y al margen de la misma quienes en ella intervinieron para su debida constancia y ratificación.



Mvz. Pablo Villanueva Barragán
Director de la Unidad Municipal
de Control y Bienestar Animal



Adriana Páez Torres
Auxiliar Administrativo
Enlace de Mejora Regulatoria



C. Gilberto Guadalupe Cuauhtencos Ramírez
Vocal "A"
Auxiliar Jurídico



C. Lorely Tufiño Mora
Vocal "B"
Secretaria



H. Ayuntamiento de Atlautla

Administración 2025 -2027



ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Siendo las 15:00 horas del día jueves 03 de julio de 2025, reunidos en las oficinas que ocupa la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, con domicilio en Plaza de la Constitución s/n, C.P. 56970, Barrio San Jacinto, Atlautla de Victoria, Estado de México. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV, 27, 28 fracción V, 30 bis, 39, 40, 41, 42 y 43 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 29 y 30 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se reunieron los siguientes servidores públicos: CC. Miguel Ángel Amaro Amaro, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Reyna Hernández González, Auxiliar administrativo y Enlace de Mejora Regulatoria; a efecto de llevar a cabo la décima sesión ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Atlautla, Estado de México, correspondiente al ejercicio 2025, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista, firma de asistencia y declaración de quorum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación de orden del día;
3. Asuntos a tratar,
 - Presentación del Análisis del Impacto Regulatorio de exención enviado al Titular del área jurídica, anexo al manual de procedimientos y de organización.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión y firma del Acta.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia, verificación del quorum legal.

Primero. - Desahogo al inicio de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2025-2027, de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, habiendo quórum legal para desarrollar la presente sesión.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Segundo. - En el desarrollo de este punto, se sometió a la consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2025-2027, de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la aprobación del orden del día, Aprobándose por Unanimidad.

3.- Presentación del Análisis del Impacto Regulatorio de exención enviado al Titular del área jurídica anexo al manual de procedimientos y de organización.

Tercero. - En el desahogo del presente punto, se realiza la Presentación del Análisis del Impacto Regulatorio de exención enviado al Titular del área jurídica anexo al manual de procedimientos y de organización a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2025-2027, de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 40, 41, 42 Y 43 DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIO.

Artículo 40.- El Análisis de Impacto Regulatorio es una herramienta que tiene por objeto garantizar que los beneficios de las regulaciones sean superiores a sus costos y que éstas representen la mejor alternativa para atender una problemática específica, evitar la duplicidad y la discrecionalidad en el establecimiento de trámites y requisitos, disminuir plazos y costos, así como reducir y evitar deficiencias en la práctica regulatoria.

La finalidad del Análisis de Impacto Regulatorio es garantizar que las regulaciones salvaguarden el interés general, considerando los impactos o riesgos de la actividad a regular, así como las condiciones institucionales de los Sujetos Obligados.

(....)

(....)

Artículo 41.- Las dependencias estatales y municipales al elaborar las propuestas de nuevas regulaciones o de reforma, deberán elaborar también un Análisis de Impacto Regulatorio, de acuerdo con el Manual de Funcionamiento que para tal fin apruebe el Consejo.

Artículo 42.- El Análisis de Impacto Regulatorio deberá incluir los siguientes rubros:

I. Exposición sucinta de las razones que generan la necesidad de crear nuevas regulaciones, o bien, reformarlas;

(....)



(....)

(....)

(....)

VI. Beneficios que generaría la regulación propuesta;

(....)

(....)

(....)

(....)

Artículo 43.- Cuando los Sujetos Obligados elaboren Propuestas Regulatorias, las presentarán a la Autoridad de Mejora Regulatoria correspondiente, junto con un Análisis de Impacto Regulatorio que contenga los elementos que ésta determine, atendiendo a lo dispuesto en el artículo anterior de esta Ley, cuando menos treinta días antes de la fecha en que pretendan publicarse en el medio de difusión o someterse a la consideración del Titular del Ejecutivo Estatal o municipal, según corresponda.

(....)

(....)

(....)

(....)

(....)

(....)

(....)

(....)

(....)

(....)

Concluida la exposición de este punto se consultó a los integrantes del Comité si existía comentario al respecto, sin que se registrara participación alguna, dándose por presentada la información correspondiente al Análisis de Regulatorio, quedando así registrado.

Acto continuo, en uso de la voz el presidente del Comité informa previa revisión de este punto en la orden del día no se cuenta con tema adicional a tratar en esta



sesión, por lo que se procede a dar continuidad al siguiente punto en el orden del día.

4. Asuntos Generales.

Cuarto. - Acto continuo, se informa que previa revisión de este punto en el orden del día no se cuenta con tema adicional a tratar en esta sesión, por lo que se procede a dar continuidad al siguiente punto en el orden del día.

5. Cierre de sesión.

Quinto. -Desahogados los puntos del orden del día, se dieron por concluidos los trabajos de esta Sesión, siendo las 15:40 horas con cuarenta minutos del día en el que se actúa, cerrando la presente acta y firmando al calce y al margen de la misma quienes en ella intervinieron para su debida constancia y ratificación.



Lic. Miguel Ángel Amaro Amaro
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública.



Reyna Hernández González
Auxiliar Administrativo y
Enlace de Mejora Regulatoria